

JOURNAL

ex æquo

Edições Afrontamento | APEM

Convocatoria: **Discurso de odio misógino: representaciones, impactos e intervenciones**

**Eds: Rita Basílio de Simões**, Universidade de Coimbra, Faculdade de Letras/ICNova Instituto de Comunicação da Nova, Portugal

**Inês Amaral**, Universidade de Coimbra, Faculdade de Letras/Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade, Portugal

**Sonia Núñez Puente**, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS:**

29 Mayo 2023

(se publicará en Diciembre de 2023)

*ex æquo*

es una revista internacional publicada semestralmente desde 1999, editada por la Asociación Portuguesa de Estudos de las Mujeres – APEM, en colaboración con ediciones Afrontamento. (<https://exaequo.apem-estudos.org>; <https://exaequo.apem-estudos.org/?lingua=en>)

**Resalta sobre la revista *ex æquo*: “The journal consistently includes articles that are scientifically sound and relevant to an international academic or professional audience in this field.”** Scopus Content Selection & Advisory Board

**La convocatoria de artículos y reseñas no temáticas está abierta continuamente.**

NOVA/NEW  
CLASSIFIC.  
QUALIS/CAPES



Scopus

SciELO Portugal

Clarivate Analytics Web of Science  
Trust the difference

DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS

ERIH PLUS  
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

latindex  
Sistema Regional de Informação em Linha para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

## Discurso de odio misógino: representaciones, impactos e intervenciones

A pesar de la creciente preocupación por el aumento de la prevalencia del discurso de odio misógino o sexista en diferentes plataformas digitales (p. ej., Ging y Siapera 2018, 2019; Vickery y Everbach 2018), la investigación en este campo es relativamente reciente y ha generado principalmente evidencias dispersas de su emergencia, sus impactos individuales y sus consecuencias culturales y democráticas. Sabemos que el odio misógino a menudo se cruza con otras expresiones de intolerancia y otros tipos de abuso facilitados por el uso de la tecnología, incluidos el acoso, el acecho, las amenazas y las ofensas verbales, que afectan desproporcionadamente a las mujeres (Duggan 2014; FRA 2014;

EIGE 2017; Vogels 2021). No obstante, la comprensión de las formas en las que se expresa y se percibe el odio siguen siendo limitadas.

La atención prestada a las formas de combatir el odio en Internet es aún más reciente. Los Estudios feministas y de género sugieren que los ámbitos socioculturales y tecnológicos son mutuamente constitutivos y que, por tanto, las prácticas mediadas tecnológicamente reproducen jerarquías y privilegios, pero también impulsan nuevos fenómenos, como el posfeminismo, el antifeminismo, los movimientos de hombres o las masculinidades tóxicas. La forma en que este conocimiento se operacionaliza por actores sociales destacados a fin de dar forma a respuestas adecuadas es una cuestión que, con algunas excepciones (p. ej., Free et al. 2017; Henry, Flynn y Powell 2018), ha sido poco estudiada.

Los trabajos científicos en este campo tampoco han aportado elementos consensuados para apoyar una definición ampliamente aceptada del problema en el ámbito jurídico-político. El término discurso de odio se ha utilizado indistintamente para referirse a diversos tipos de discurso negativo, contemplando el odio y su incitación, el contenido abusivo y difamatorio basado en las características de pertenencia a un grupo social específico, incluidas las formas extremas de discriminación y prejuicio (Siegle 2020).

A la complejidad de crear un marco de definición consensuado se añade el escaso equilibrio a la hora de reconocer a los distintos grupos sociales como vulnerables al odio. A diferencia del discurso de odio racista, que siempre se considera contrario a las normas europeas e internacionales de derechos humanos, el discurso de odio sexista a menudo no se contempla desde esta perspectiva. Esta es una situación que se ha tratado de contrarrestar mediante algunos marcos internacionales de intervención (p. ej., la Recomendación CM/Rec(2019)1 alentando a los Estados a garantizar equidad para hacer frente al discurso racista y sexista, en particular con respecto a la intervención de las fuerzas del orden.

Este monográfico, con el título "Discurso de odio misógino: representaciones, impactos e intervenciones", pretende ofrecer un espacio para profundizar en el conocimiento de cómo se expresa, percibe y aborda el discurso de odio sexista que circula en los entornos digitales. Nos interesa especialmente la investigación interdisciplinar llevada a cabo desde enfoques feministas centrados en estudios que produzcan evidencias empíricas vinculadas a diferentes contextos internacionales. También son bienvenidos los estudios que reflexionan críticamente sobre los retos teóricos, metodológicos y políticos que el discurso del odio plantea a los feminismos. Por ello, invitamos a presentar contribuciones que se centren de manera preferente en los siguientes temas:

- Expresiones de odio sexista en plataformas digitales;

- Antifeminismo, masculinidades tóxicas y normalización del odio;
- Movimientos extremistas y odio misógino;
- Discursos de odio e interseccionalidad;
- Percepciones de las víctimas/supervivientes, testigos y de las partes involucradas en los contextos de odio sexista;
- Activismo feminista y misoginia en línea;
- Políticas públicas para prevenir y combatir el odio sexista en Internet;
- Otras intervenciones contra la incitación al odio;
- Contextos de producción de odio sexista;
- Misoginia en red durante y después de la pandemia de COVID-19;
- Discurso del odio y retos epistemológicos y metodológicos.

**Esta lista no pretende ser exhaustiva. Por tanto, también son bienvenidas otras propuestas que se enmarquen en el tema del dossier. Se aceptan textos en portugués, inglés, español y francés.**

## Referencias

- Duggan, Maeve. 2014. "Online harassment". <http://www.pewinternet.org/2014/10/22/online-harassment>.
- EIGE. 2017. "Cyber violence against women and girls". <https://eige.europa.eu/publications/cyber-violence-against-women-and-girls>.
- FRA. 2014. "Violence against women: an EU-wide survey". [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf).
- Free, Diana, Jackeline Palmer, Diana Minchala, Karen Levy, Thomas Ristenpart, et Nicola Dell. 2017. "Digital technologies and intimate partner violence: a qualitative analysis with multiple stakeholders". *Procs. ACM human-computer interaction 1*, CSCW, Article 46. <https://doi.org/10.1145/3134681>.
- Ging, Debbie, et Eugenia Siapera. 2018. "Special issue on online misogyny". *Feminist media studies* 18, no. 4: 515-524. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447345>.
- Henry, Nicola, Asher Flynn, et Anastasia Powell. 2018. "Policing image-based sexual abuse: stakeholder perspectives". *Police practice and research* 19, no. 6: 565-581 <https://doi.org/10.1080/15614263.2018.1507892>.
- Siegle, Alexandra A. 2020. "Online hate speech". Dans *Social Media and Democracy: The State of the Field, Prospects for Reform*, édité par Nathaniel Persily et Joshua A. Tucker, 56-88. Cambridge University Press.
- Vickery, Jacqueline R., and Tracy Everbach, eds. 2018. *Mediating Misogyny: Gender, Technology, and Harassment*. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Vogels, Emily. 2021. "The state of online harassment" <https://www.pewresearch.org/internet/2021/01/13/the-state-of-online-harassment>.

---

## FECHAS IMPORTANTES

Plazo de presentación: **29 de Mayo 2023**

Notificación de las decisiones de aceptación: **30 Julio 2023**

Fecha límite para la presentación de la versión revisada: **30 Septiembre 2023**

Fecha de publicación de la revista: **Diciembre 2023**

## SUMISIÓN

El archivo informático (en Word) debe presentarse a través de la plataforma OJS, disponible en <https://apem-estudios.org/ojs>. Para ello, basta crear una cuenta en esta plataforma haciendo clic en "Registrarse" (esquina superior derecha) y seguir los pasos indicados. Si ya tiene una cuenta en la plataforma, haga clic en "Acceso" (esquina superior derecha) y autentifíquese con su nombre de usuario y contraseña.

En la plataforma, en el momento del envío, se le pedirá que indique, en el campo titulado "Comentarios al equipo editorial", al menos 4 especialistas, y sus respectivas direcciones de correo electrónico, que tengan en su currículum trabajos/publicaciones sobre el tema tratado en el artículo, con la intención de posibles contactos para evaluación del texto, en caso de que éste pase la criba inicial. Si hace una reseña, valide este punto para poder continuar, pero sin necesidad de indicar especialistas.

## ex æquo

Intenta una audiencia internacional, y acepta manuscritos en Portugués, Inglés, Francés y Español, de varios países. Pretende garantizar la publicación de artículos que contribuyan significativamente al avance del conocimiento en el campo de estudios de la mujer, feministas y de género.

Los artículos enviados a *ex æquo* para publicación son sometidos, bajo anonimato, un proceso de arbitraje independiente dual (revisión doble ciega) por expertos nacionales e internacionales en el área respectiva en la que el texto se inscribe.

*ex æquo* es patrocinada por la Fundación Portuguesa de Ciencia y Tecnología (FCT) ([http://alfa.fct.mctes.pt/apoiios/facc/estatisticas/periodicos\\_2002\\_2006#sociais](http://alfa.fct.mctes.pt/apoiios/facc/estatisticas/periodicos_2002_2006#sociais)).

Números publicados disponibles aquí: <https://exaequo.apem-estudios.org/page/numeros-publicados?lingua=en>



## Último número publicado:



